

Nota: Esta ficha debes subirla en el formulario de la web del Encuentro en el apartado: Ficheros adjuntos/evidencias,
<https://buenaspracticas.plenainclusion.org/add-practice>

Objetivos de la práctica

El objetivo general del proyecto es promover una educación inclusiva y de calidad, que garantice el derecho de todo el alumnado a estar, participar y aprender en entornos que valoren la diversidad y fomenten la igualdad de oportunidades.

Los objetivos específicos se articulan en cinco ejes de intervención:

1. Cultura inclusiva

Fomentar una visión positiva de la diversidad, sensibilizar a la comunidad educativa sobre los derechos del alumnado, y consolidar una cultura escolar abierta, participativa y comprometida con la equidad.

2. Medidas organizativas

Garantizar la escolarización en igualdad de condiciones, organizar el funcionamiento del centro de forma flexible e inclusiva, y reforzar el trabajo en red.

3. Medidas metodológicas

Impulsar metodologías activas y cooperativas, acompañar al profesorado en la gestión de aula desde una perspectiva inclusiva, y favorecer la mejora continua mediante formación y reflexión pedagógica.

4. Medidas curriculares

Apoyar la adaptación del currículo y la elaboración de planes personalizados, introducir ajustes que eliminen barreras al aprendizaje y realizar un seguimiento sistemático de su eficacia.

5. Recursos

Proveer materiales accesibles, transformar los espacios educativos para hacerlos seguros y acogedores, e incorporar herramientas digitales que favorezcan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.

Desarrollo de la práctica

[fases de la puesta en marcha y desarrollo, señalando los recursos utilizados, las actuaciones realizadas, los contratiempos y dificultades surgidas durante el proceso de implantación, las lecciones aprendidas y el sistema de evaluación. Evidencia visual (fotografías/videos)]

Nota: Poner aquí los enlaces para acceder a su visualización.

1. Contexto institucional

Aproscm Fundació es una entidad social con más de cuatro décadas de experiencia en la prestación de apoyos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Desde 1976, gestiona el Centro de Educación Especial Joan Mesquida, con sede en la comarca de Llevant y ámbito de actuación también en Migjorn y la Mancomunidad del Pla de Mallorca.

2. Motivación y marco normativo

La apuesta por una educación inclusiva nace de la convicción de que el desarrollo de las personas se ve favorecido en entornos normalizados y accesibles, siempre que cuenten con los apoyos adecuados. Esta visión se alinea con el Decreto 39/2011, que establece que los centros de educación especial deben evolucionar hacia centros de recursos y asesoramiento que colaboren activamente con los centros ordinarios para garantizar la inclusión educativa.

3. Inicio del proceso de transformación

En 2011 se inició un proceso de reconversión del centro con el objetivo de desarrollar un modelo de "Centre de Referència i Suport" (CRS). Este proceso se fundamentó en el compromiso de la dirección, la implicación del equipo educativo, la colaboración institucional, el asesoramiento técnico externo, y una evaluación interna del centro que dio lugar a una hoja de ruta compartida.

A lo largo de esta etapa se introdujeron cambios organizativos y metodológicos que impulsaron una estructura más flexible y un equipo profesional más autónomo, corresponsable y orientado a generar impacto en el entorno educativo ordinario.

4. Fase piloto y validación del modelo

En abril de 2021, el Servicio de Atención a la Diversidad autorizó el inicio del funcionamiento como CRS, con el acompañamiento a tres centros ordinarios. La fase piloto se desarrolló a lo largo de cuatro cursos (2020-2024), con una evolución progresiva:

- 2020-2021: 3 centros
- 2021-2022: 5 centros
- 2022-2023: 9 centros
- 2023-2024: 14 centros

Este periodo permitió validar el modelo, consolidar las metodologías de intervención y confirmar que, con el apoyo adecuado, los centros ordinarios pueden transformarse en entornos inclusivos y accesibles para todo el alumnado.

5. Consolidación del proyecto (2024-2025)

En el curso actual, el proyecto se encuentra en plena fase de consolidación gracias a la obtención de un concierto educativo de 12 unidades. Este concierto ha permitido la organización de un equipo de 22 profesionales que actualmente ofrece acompañamiento intensivo y continuado a 30 centros educativos de la comarca.

La intervención se basa en la presencia estable del equipo en los centros ordinarios, la planificación compartida con los docentes, y la adaptación de las estrategias pedagógicas a cada realidad. Este despliegue ha favorecido la transformación de prácticas y culturas escolares, reduciendo notablemente la dependencia del modelo de educación especial.

Un indicador clave del impacto de esta evolución es la reducción del 46 % en el número de alumnos escolarizados en el centro de educación especial, como resultado de una red ordinaria más inclusiva, fuerte y capacitada.

6. Metodología de intervención

El modelo de actuación se fundamenta en:

- Docencia compartida y observación conjunta en el aula.
- Planificación compartida de estrategias educativas.

- Adaptación de materiales, espacios y dinámicas para garantizar la accesibilidad.
- Formación y acompañamiento técnico y emocional a los equipos docentes.
- Trabajo transdisciplinar entre maestros de apoyo, orientadores y técnicos especialistas.
- Coordinación fluida con servicios externos y con las familias.

Este enfoque garantiza una intervención contextualizada, sostenida en el tiempo y centrada en las necesidades reales de cada comunidad educativa.

7. Evaluación del impacto

Desde el inicio del proyecto se ha llevado a cabo una evaluación interna continua, con el objetivo de valorar la implementación y los efectos del proyecto en los centros educativos. Cada centro dispone de una hoja de ruta personalizada con objetivos concretos, que se revisa periódicamente en coordinación con el equipo del CRS. Además, se utilizan indicadores internos de impacto que permiten hacer un seguimiento del progreso y orientar la mejora continua.

En 2023 se realizaron dos evaluaciones externas independientes. El INICO (Universidad de Salamanca) (, en el marco de un estudio estatal, constató mejoras en inclusión, bienestar emocional, autodeterminación y participación del alumnado. Paralelamente, el GREID (Universitat de les Illes Balears) analizó el impacto en 13 centros, destacando avances en culturas, prácticas y políticas inclusivas, y reconociendo el modelo como una buena práctica alineada con los derechos humanos y la LOMLOE.

Actualmente, se está desarrollando una evaluación de impacto específica, en colaboración con la Conselleria de Educación y la Universitat de les Illes Balears, con el fin de profundizar en los resultados y reforzar la sostenibilidad y transferibilidad del modelo.

8. Lecciones aprendidas

La experiencia acumulada muestra que la inclusión no se alcanza con acciones puntuales, sino que requiere una transformación profunda, sostenida y compartida. Implica una actitud crítica, una estructura flexible, trabajo en red y presencia activa en los contextos reales. La práctica de Aproscum Fundació demuestra que una educación inclusiva no solo es posible, sino también necesaria y viable cuando se construye desde la cooperación, la cercanía y el compromiso profesional.

Método empleado para la puesta en marcha

El modelo de intervención se ha desarrollado a partir de un enfoque colaborativo, sistémico y flexible, orientado a generar una transformación real y sostenible en los contextos educativos ordinarios. Este enfoque parte del convencimiento de que la mejora de la calidad educativa y la inclusión no pueden imponerse desde fuera, sino que deben construirse desde dentro, con la implicación activa de todos los agentes implicados.

El punto de partida conceptual ha sido el modelo socioecológico, que entiende que las dificultades de aprendizaje o participación no son solo inherentes a la persona, sino que emergen de la interacción entre el individuo y su entorno. Por ello, el trabajo del CRS no se dirige tanto al alumnado sino a los contextos, estructuras y relaciones que configuran la vida escolar.

La puesta en marcha se ha articulado en torno a cinco pilares clave:

- **Presencia continuada del equipo del CRS** en los centros educativos, como figura estable y cercana que acompaña los procesos reales del día a día escolar.
- **Planificación compartida de estrategias** con los equipos docentes, construyendo respuestas ajustadas, realistas y sostenibles.
- **Observación sistemática y docencia compartida**, que permiten identificar barreras, modelar buenas prácticas y generar espacios de aprendizaje conjunto.
- **Revisión del currículo, de la organización y de los espacios escolares**, con el objetivo de hacerlos más accesibles, flexibles y adaptados a la diversidad del alumnado.
- **Adaptación progresiva del rol del profesorado**, promoviendo la corresponsabilidad y la acción pedagógica conjunta entre profesionales del CRS y de los centros.

Este método se lleva a cabo mediante la creación de equipos territoriales interdisciplinarios, conformados por maestros de apoyo, orientadores y especialistas técnicos (Estos equipos trabajan de forma coordinada, y mantienen una relación estable con los centros educativos asignados, desarrollando intervenciones contextualizadas, basadas en vínculos de confianza y en procesos colaborativos.

El despliegue del modelo se completa con reuniones periódicas de coordinación, espacios de formación interna y externa, y una estructura de evaluación compartida que permite analizar el progreso, ajustar las acciones y reforzar las líneas de actuación prioritarias.

Principales resultados obtenidos.

El proyecto ha generado resultados significativos y sostenibles en los centros educativos ordinarios, impulsando una transformación progresiva hacia modelos más inclusivos, corresponsables y centrados en los derechos del alumnado.

Cada centro cuenta con una hoja de ruta propia, elaborada juntamente con el equipo del CRS, donde se recogen objetivos concretos y líneas de acción.

Además, se recogen valoraciones mediante cuestionarios anuales dirigidos a los equipos docentes, que permiten obtener una visión global sobre la evolución del proyecto y orientar los procesos de mejora.

En 2023, dos evaluaciones externas independientes han permitido analizar de forma rigurosa el alcance del proyecto:

- El **INICO (Universidad de Salamanca)**, en el marco de una investigación estatal, evaluó el modelo a través de visitas a centros, entrevistas a profesionales y la aplicación del Índice de Calidad de Vida Escolar. El informe evidenció mejoras en bienestar emocional, autodeterminación, inclusión social y desarrollo personal del alumnado con discapacidad, así como avances en las prácticas pedagógicas y en la construcción de culturas escolares inclusivas.
- El **GREID (Universitat de les Illes Balears)** evaluó el impacto del acompañamiento en 13 centros educativos utilizando el marco del Index for Inclusion. Sus conclusiones destacan progresos significativos en culturas, prácticas y políticas escolares, y reconocen el modelo del Centre Joan Mesquida como una buena práctica educativa, alineada con la LOMLOE, la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad y la Agenda 2030.

A partir de estas valoraciones, se identifican como principales logros del proyecto:

- Aumento de la presencia, participación y aprendizaje del alumnado con necesidades específicas en contextos ordinarios.
- Transformación de los entornos escolares, que se vuelven más accesibles, seguros y adaptados a la diversidad.
- Incremento de prácticas inclusivas, como la docencia compartida, la planificación conjunta y las metodologías activas.
- Reducción de barreras estructurales a la participación y el aprendizaje.
- Consolidación de redes de colaboración entre centros educativos del territorio.

Las evidencias recogidas confirman que el modelo tiene un impacto real y sostenible, y se consolida como una experiencia transferible que contribuye a avanzar hacia un sistema educativo más justo y equitativo.

A partir de los resultados de evaluación externa, se ha diseñado un sistema interno de recogida de información basado en cuatro cuestionarios dirigidos a los principales agentes implicados en el despliegue del modelo: profesionales del propio centro de educación especial, docentes y equipos directivos de los centros ordinarios, familias del alumnado atendido y responsables de la administración educativa. Estos instrumentos permiten valorar aspectos clave como la inclusión, el acompañamiento recibido, la transformación organizativa, la colaboración entre agentes y el grado de satisfacción con el proceso.

Los cuestionarios han sido elaborados y validados metodológicamente durante el curso 2023-2024, y está prevista su implementación completa durante el curso 2024-2025. Será entonces cuando se recopilen los datos y se generen los primeros resultados consolidados, lo que permitirá disponer de indicadores objetivos para evaluar el impacto del modelo en cada dimensión y tomar decisiones fundamentadas orientadas a la mejora continua.

Evidencias documentales / vídeos:

[BBPP APROSCOM](#)

Aspectos del trabajo que pueden ser relevantes para el tercer sector

El proyecto parte de una mirada basada en derechos, situando el acceso a una educación inclusiva y de calidad como una condición imprescindible para garantizar la plena ciudadanía de las personas con discapacidad. Este enfoque lo convierte en una experiencia especialmente valiosa para las entidades del tercer sector que trabajan en la defensa de los derechos humanos y la inclusión social.

El modelo demuestra que es posible hacer efectivo el derecho a la educación inclusiva en entornos ordinarios, ofreciendo los apoyos necesarios desde una lógica de corresponsabilidad y proximidad. La intervención se basa en principios de equidad, no discriminación y participación activa del alumnado, las familias y las comunidades.

La práctica refuerza la idea de que la transformación del sistema educativo es una cuestión de justicia social, y no solo de mejora pedagógica. Trabajar desde dentro del sistema, acompañando a los centros y generando condiciones reales para que todo el alumnado esté,

participe y aprenda, es un camino eficaz para hacer cumplir los compromisos asumidos en la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad.

Además, el proyecto ofrece herramientas útiles para entidades del tercer sector que trabajan en ámbitos como la infancia, la discapacidad, la acción comunitaria o la cooperación interinstitucional. Metodologías como la docencia compartida, la planificación compartida o la transformación de espacios físicos y simbólicos contribuyen a construir entornos más inclusivos, accesibles y justos

Conclusiones

¿En qué medida la práctica ha tenido impacto en la vida de las personas y ha contribuido al cumplimiento de la misión de la organización y la del Movimiento Asociativo?

La práctica desarrollada ha tenido un impacto en la vida del alumnado, especialmente en aquellos niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo, al garantizar de forma efectiva su derecho a una educación inclusiva. Gracias al acompañamiento intensivo en los centros ordinarios, se han generado entornos más accesibles, participativos y justos, donde el alumnado no solo está presente, sino que participa y aprende como parte activa de la comunidad escolar.

Este impacto va más allá del aula. El proyecto ha contribuido a fortalecer vínculos entre centros educativos, familias y entornos sociales, promoviendo relaciones de mayor confianza, corresponsabilidad y compromiso colectivo. Se han abierto espacios donde la diversidad es entendida como un valor, no como un problema a gestionar.

Desde una perspectiva organizativa, esta práctica ha sido una palanca de transformación interna para Aproscóm Fundació, consolidando su evolución hacia un modelo más abierto, colaborativo y alineado con los principios de justicia social. La misión de la entidad —promover una sociedad más justa, equitativa i cohesionada— se ve reforzada a través de esta experiencia, que materializa en la práctica los valores que defiende.

Asimismo, la iniciativa se alinea plenamente con la visión y los principios del Movimiento Asociativo Plena Inclusión, al contribuir de manera concreta al cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, a la defensa de la igualdad de oportunidades, y a la construcción de comunidades más inclusivas, solidarias y humanas.

En definitiva, se trata de una práctica que no solo ha transformado escuelas, sino también expectativas, relaciones y horizontes de posibilidad para muchas personas. Un ejemplo de cómo los derechos se hacen realidad desde la acción colectiva y el compromiso cotidiano. Esta transformación no está exenta de tensiones. Casos como el del CEE de Almansa, donde la disminución de matrícula ha sido vista como una amenaza, muestran la necesidad de revisar el papel de los centros de educación especial en una sociedad inclusiva.

Frente a interpretaciones que reducen la inclusión a una mera integración formal, la experiencia del Centre Joan Mesquida refuerza el papel de los CEE como agentes de cambio. Como recuerda Allan (2005), la inclusión no es una solución técnica, sino un proyecto ético y colectivo que exige repensar estructuras y prácticas educativas. Bajo esta mirada, prácticas como la desarrollada por Aproscóm Fundació son auténticas palancas de transformación hacia una educación más justa.¹

¹ (Allan, J. (2005). Inclusion as an Ethical Project. In S. Tremain (Ed.), *Foucault and the Government of Disability* (pp. 281–297). The University of Michigan Press. doi:10.3998/mpub.8265343)